



ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO INTERNO EN EL ART. 23, FRACCION III, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P. SIN EMBARGO, DURANTE ESTE PERIODO NO SE GENERÓ INFORMACIÓN DEBIDO A QUE NO HUBO DONACIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

EN RELACIÓN A LOS CAMPOS TIPO CATALOGO SE SELECCIONA UNA DE LAS OPCIONES, CON LA FINALIDAD DE NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO.